

RECOMENDACIONES EN LA ENTREGA DE ALIMENTOS A DOMICILIO

(Dirigidas al establecimiento)

1

Para asegurar que el servicio de entrega a domicilio de alimentos y/o comidas preparadas se realice con todas las garantías sanitarias, sigue atentamente estas recomendaciones

ALIMENTOS

Los alimentos deberán disponerse en el vehículo de forma adecuada para evitar la contaminación.

DISTANCIA

Mantener una distancia mínima de 2 metros entre las personas al hacer la entrega.

ALBARANES

Llevar albaranes/facturas preparados desde el establecimiento. Manipularlos lo menos posible.

BOLSAS

Entregar los productos en bolsas de un solo uso. En el momento de la entrega, rociar su exterior con una solución de lejía.

GUANTES

Utilizar guantes en el momento del reparto, cambiándolos o desinfectándolos de una entrega a otra.

CADENA DEL FRÍO

Se garantizará el mantenimiento de la temperatura de refrigeración/congelación hasta la entrega al consumidor/a.

MASCARILLA

Utilizar mascarilla en el momento del reparto.

PAGO

Preferentemente medios electrónicos. Si es en metálico se aconseja solicitar la cantidad justa.

2

Y recuerda, protegiendo a los DEMÁS, te proteges TÚ

